

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**X SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020****ACTA**

En la Ciudad de México, siendo las 15:15 horas del día 18 de junio de 2020, se reunieron virtualmente¹ los Comisionados que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la X sesión extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 17 de junio de 2020 a las 14:38 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Asistieron y participaron a través de medios de comunicación electrónica a distancia:

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Mario Germán Fromow Rangel, Comisionado.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.
- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Director General de Instrumentación, Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Elvira Desiree Solís Moreno, Directora General – Presidencia.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General – Comisionado Fromow.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.

¹ En atención a las medidas tomadas con motivo de la pandemia por la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV2, se sesionó a través de medios de comunicación electrónica a distancia.

- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Rafael López de Valle, Director General de Procedimientos de Competencia.
- Juan Manuel Hernández Pérez, Director General de Concentraciones y Concesiones.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Comisionado Presidente cedió la palabra al Director General de Concentraciones y Concesiones quien, respecto al proyecto de *Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la suspensión del periodo de desincorporación previsto en el numeral 8.4.2 inciso (s) de la Resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante Acuerdo P/IFT/110319/122, radicada en el expediente No. UCE/CNC-001-2018*, manifestó que se requiere analizar más información, por lo que solicitó al Pleno el retiro del mismo.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el retiro del asunto del Orden del día, lo cual fue aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 15:19 horas del día 18 de junio de 2020.



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado Presidente*



Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado



Javier Juárez Mojica
Comisionado



Arturo Robles Royálo
Comisionado



Sostenes Díaz González
Comisionado



Ramiro Camacho Castillo
Comisionado



David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XIV Sesión Ordinaria celebrada el 01 de julio de 2020, mediante Acuerdo P/IFT/010720/179.

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.